En Semana Santa: Dimar refuerza la seguridad marítima en el Golfo de Morrosquillo para proteger a más de 24 mil viajeros

16/04/2025 - 02:17 pm

Reproducir Detener

Con la llegada de los días de mayor afluencia turística en la Semana Santa, la Dirección General Marítima, a través de la Capitanía de Puerto de Coveñas, intensifica los controles y dispositivos de seguridad marítima en el Golfo del Morrosquillo, para garantizar una navegación segura a los más de

24 mil pasajeros que se movilizan por mar, especialmente durante el jueves y viernes santo.

Las acciones, desarrolladas en articulación con autoridades locales, Policía de Turismo, Guardacostas de la Armada de Colombia y el gremio marítimo, incluyen la verificación técnica de embarcaciones y motos acuáticas, así como el cumplimiento de la normativa y documentación por parte de las empresas autorizadas para el transporte de pasajeros.

Durante las inspecciones, también se supervisa la correcta zonificación y ordenamiento de las playas, fundamentales para prevenir incidentes y brindar una experiencia turística segura y organizada.

Es importante recordar que toda embarcación debe contar con: chalecos y aros salvavidas, radio VHF, botiquín de primeros auxilios, extintor, pito de emergencia y kit de herramientas, documentación en regla del piloto y de la nave, entre otros elementos de seguridad marítima establecidos en el reglamento marítimo colombiano.

Estas medidas, sumadas a una actitud responsable por parte de los usuarios, bañistas y operadores, contribuyen a reducir los riesgos durante la navegación, a fortalecer la cultura de legalidad en nuestras playas y a disfrutar de una Semana Santa segura en la Jurisdicción de la Capitanía de Puerto de Coveñas.

La temporada vacacional se extenderá hasta el domingo 20 de abril, y la Dirección General Marítima mantendrá su presencia activa en puntos estratégicos de Sucre y Córdoba, para salvaguardar la vida humana en el mar, garantizar condiciones óptimas para el turismo náutico y el disfrute responsable de las playas.